

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27480** YESCALORA, S.C.P.

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número 11, en los autos número 869/08, ejecución 98/09 se ha dictado con fecha 04/09/09, auto que contiene el siguiente particular:

Declarar al ejecutado Yescalora, S.C.P. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.233,36 euros de principal, más 1.050 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090065437-1